

ACTA DE LA SESIÓN DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA "XPHOGAR CIA. LTDA."

En la ciudad de Cuenca a los 19 días del mes de Abril del año dos mil 2017, a las 16 horas, en el local de la compañía ubicado en la calle San Vicente Calera s/n y Calle sin Nombre de esta ciudad de Cuenca, se reúnen los señores Cárdenas Peláez Heynert Paul y Rodríguez Aguirre Marcelo Guillermo, que representan la totalidad del capital social de la Compañía "XPHOGAR CIA. LTDA.", quienes de acuerdo a lo dispuesto en los Art. 238 de la Ley de Compañías, deciden instalarse en sesión de Junta General Universal de la compañía, bajo la presidencia de el señor Cárdenas Peláez Heynert Paul, en su calidad de Presidente y actuando en calidad de secretario el señor Rodríguez Aguirre Marcelo Guillermo, en su calidad de Gerente, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

PUNTO ÚNICO.- Aprobación de Estados Financieros de la compañía del año 2016.

Aprobado el orden del día, por unanimidad, el señor Gerente de la Compañía indica a los socios para la aprobación de los estados financieros.

La Junta General, luego de algunas intervenciones, por unanimidad, resuelve que se proceda con la Aprobación de los balances indicando que en este periodo no se ha realizado ninguna actividad con la empresa, para lo cual le autorizan al señor Gerente, realizar todas las acciones necesarias para la liquidación de la empresa.

Una vez agotado el orden del día se concede unos minutos de receso para que se proceda a redactar el Acta, luego de lo cual se reinstala la sesión y se da lectura del documento, siendo aprobado por unanimidad.- A las 16 horas con treinta minutos hora que se clausura la sesión.

Firman todos los socios presentes



Ing. Paul Cárdenas Peláez
PRESIDENTE



Sr. Marcelo Rodríguez Aguirre
SECRETARIO-GERENTE